

Audiencia de Rendición de Cuentas


por medios electrónicos
Conexión por Youtube y Facebook Live




*¡Más cerca de la participación,
mejor conectados con la transparencia!*

*Avances en la **gestión** y **estado**
de **cumplimiento** de las **metas**,
Plan de Acción **CAS**, vigencia 2020.*

¿Cómo participar?

 **Abril**
27
de 2021

 **9:00**
a
12:00
a.m.
m.



Avances en la **gestión** y estado de **cumplimiento** de las metas, Plan de Acción CAS, vigencia 2020.

¿Cómo participar?

¡Más cerca de la participación, mejor conectados con la transparencia!

¿Cuándo, dónde y a través de qué medios?

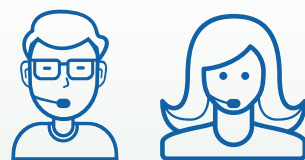
La Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se realizará:

Abril
27 de 2021
9:00 a.m.
12:00 m.

en dos modalidades:



Presencial con un aforo máximo de 50 personas, desde el auditorio de la CAS.



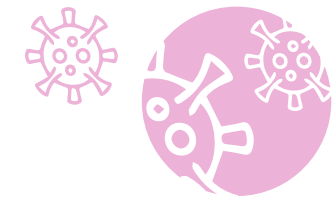
Virtual, a través de medios electrónicos, conexión vía



¿Sobre qué se rinde cuentas?

En esta oportunidad, se rendirá cuentas sobre tres aspectos de la Corporación:

El desempeño general de la Corporación durante el año de la Pandemia.



Estado de cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la CAS, vigencia 2020.



Avances del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

PGAR.





Avances en la **gestión y estado de cumplimiento** de las metas, **Plan de Acción CAS**, vigencia 2020.

¿Cómo participar?

¡Más cerca de la participación, mejor conectados con la transparencia!

¿Quiénes pueden participar?



La invitación es abierta a la comunidad en general.

De manera directa se convoca a organizaciones, veedurías, administraciones municipales, Instituciones del sector ambiental, organismos de control, medios de comunicación, juntas comunales y líderes, que quieran conocer los avances en la gestión de la Corporación, así como **participar con sus ideas y propuestas que enriquezcan el debate y aporten al proceso de mejora continua de la Entidad.**

¿Cómo se puede participar?

La consulta de información sobre los temas de interés general, se podrá realizar en la **página web: www.cas.gov.co**, en el link <http://cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-de-accion-2020-2023.html> o a través del repositorio de información, en el link <http://cas.gov.co/index.php/lacas/rendicion-de-cuentas.html>.

Para poder intervenir en la Audiencia Pública se debe inscribir previamente a través de uno de los canales dispuestos para ello:



- **Llenando el formulario de inscripción en la página web www.cas.gov.co link "Rendición de Cuentas 2020".**
- **A través de las líneas telefónicas 7238925, 7240765 y 7235668.**
- **Directamente en las Oficinas de Apoyo de las Sedes Regionales.**
- **Conectándose el día 27 de abril, a través de los medios digitales.**
- **Facebook y Youtube, para retroalimentar los informes e interactuar virtualmente.**



Audiencia de **Rendición de Cuentas** por medios electrónicos



Avances en la **gestión y estado de cumplimiento** de las metas, **Plan de Acción CAS**, vigencia 2020.

¿Cómo participar?

¡Más cerca de la participación, mejor conectados con la transparencia!



Audiencia de **Rendición de Cuentas** por medios electrónicos

¿Cómo será la Audiencia de Rendición de Cuentas?

La Audiencia Pública del 27 de abril será interactiva y virtual. Se desarrollará desde las 9 am. hasta las 12 m. y comprenderá los siguientes momentos y espacios:

- Un momento de apertura, instalación, lectura del orden del día y de las reglas de participación.
- Un espacio de presentación e informes por parte del Director, subdirecciones, Jefes y Coordinadores.
- Un espacio para intervenciones de otras instituciones.
- Un espacio para intervenciones de las personas preinscritas
- Un momento de diálogo, respuestas y compromisos de mejora.
- Un momento final de evaluación

¿Qué sigue Después?

Para la **CAS**, rendir cuentas es un compromiso permanente y un proceso transversal de la gestión, a todo nivel.

Para facilitar el seguimiento del proceso, los insumos, el registro de la Audiencia, las intervenciones y el acta con los compromisos que se generen, **serán publicados en la web oficial.**



cas.gov.co



¡Más cerca de la participación,
mejor conectados con la transparencia!



Abril
27
de 2021



9:00 a.m.
a
12:00 m.



Avances en la gestión y estado
de cumplimiento de las metas,
Plan de Acción CAS,
vigencia 2020.



Audiencia de Rendición de Cuentas

por medios electrónicos
Conexión por Youtube y Facebook Live



cas.gov.co



Corporación Autónoma
Regional de Santander

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 11 No. 11 - 51
Piso 1 Pasos arriba de la Notaría Primera
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA